

Sumisión química. Guía informativa para adolescentes y jóvenes

Chemical submission. Informative guide for teenagers and young people

Resumen

La sumisión química consiste en la administración de sustancias químicas a una persona, sin su consentimiento y sin su conocimiento, con fines delictivos.

En las últimas décadas este fenómeno se ha incrementado notablemente, adquiriendo una gran relevancia social. Los delitos contra la libertad sexual son los más frecuentes. En su mayoría, las víctimas son mujeres, y las más vulnerables son las más jóvenes.

Por ello se justifica la necesidad de informar de una manera clara y veraz a la población más joven, para que sepan en qué consiste este fenómeno, qué sustancias pueden estar implicadas, cuáles son los síntomas principales, qué pueden hacer para evitarlo y qué deben hacer en los casos de conocer o ser víctimas de un delito de esta índole.

Palabras clave: Guía informativa. Mujer. Sumisión química. Violencia sexual.

Abstract

Chemical submission consists on giving chemical substances to a person, without him/her consenting or being aware of it, and with a criminal purpose.

In the last decades, this phenomenon has significantly increased, becoming a considerable social concern. Sexual assaults are the most frequent crimes, the victims are mainly women and the youngest are the most vulnerable ones.

For this reason, it is necessary to instruct young people in a clear and truthful way. They need to know what this phenomenon is, what substances can be involved, what the main symptoms are, how to avoid this situation and what to do in case of being a victim of this kind of crime or knowing someone who is.

Key words: Informative guide. Woman. Chemical submission. Sexual assault.

E. López Hidalgo

Médico Forense. Servicio de Clínica, UVIVG. IML y CCFF Málaga.

Correspondencia:
Esperanza López Hidalgo
E-mail: eslopezh@hotmail.com

Fecha de recepción:
14.AGOSTO.2018

Fecha de aceptación:
10.OCTUBRE.2018

Introducción

La sumisión química se define como la administración de una sustancia con efectos psicoactivos a una persona sin su conocimiento, con el fin de modificar su estado de consciencia, su comportamiento o anular su voluntad^{1,2}.

En tal estado de sumisión, la persona, independientemente de su sexo, puede ser víctima de cualquier tipo de delito. Sin embargo, los delitos más frecuentes son de índole sexual y la víctima es, en su mayoría, una mujer joven menor de 30 años³.

En los últimos años, este fenómeno ha adquirido una notable relevancia por el incremento de los casos y su importante repercusión social y sanitaria.

En las publicaciones médicas y en los medios de comunicación se ha informado de múltiples casos de sumisión química. El cuadro típico es el de una mujer joven que ha consumido bebidas alcohólicas y que se despierta en un lugar desconocido, semidesnuda, sin saber bien qué le ha ocurrido, con la sensación de haber tenido algún tipo de relación sexual sin su consentimiento³.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia sexual de un modo muy amplio, incluyendo cualquier tipo de acto sexual que se realice a una persona mediante coacción, además de aquellas situaciones en las que la persona no está en condiciones de dar su consentimiento por estar bajo el efecto del alcohol o de sustancias estupefacientes⁴.

En España, tras la reforma del *Código Penal* en 2010, el artículo 181.2 determina que se consideran abusos sexuales no consentidos los que se ejecuten sobre personas que se hallen privadas de sentido o de cuyo trastorno mental se abusare, así como los que se cometan anulando la voluntad de la víctima mediante el uso de fármacos, drogas o cualquier otra sustancia natural o química idónea a tal efecto⁵.

La OMS considera la violencia sexual como un problema de salud pública que necesita, en su lucha y prevención, la cooperación de diversos sectores, como los de salud, la educación, el bienestar social y la justicia. De este modo, algunas de las medidas para combatir la violencia sexual están diseñadas para llevarse a cabo en escuelas e instituciones educativas⁴.

En España, se han desarrollado algunas campañas divulgativas para informar sobre los riesgos de la sumisión química, con el objetivo de combatir los abusos sexuales en ambientes nocturnos o de ocio. También se han elaborado algunos protocolos de ac-

tuación dirigidos a la valoración clínica y médico-legal del fenómeno de la sumisión química. Sin embargo, entre las informaciones y las publicaciones científicas consultadas, no se ha encontrado ninguna guía de estas características.

Por ello, surgió la idea de elaborar la guía que se presenta a continuación, tras comprender la necesidad de informar, de una forma veraz y sin sensacionalismos, de los riesgos que puede conllevar el consumo de bebidas alcohólicas, drogas u otras sustancias químicas.

Material y métodos

La guía consta de siete páginas, y la primera de ellas constituye la portada (Figura 1), en la que aparece el título "*Sumisión Química, Guía Informativa para Adolescentes y Jóvenes*" y el nombre de la autora. Además, se ilustra con imágenes relacionadas con el tema, como medicamentos o bebidas alcohólicas.

La página n.º 1 incluye el índice (Figura 2), y consta de cinco apartados:

- ¿Qué es la sumisión química?
- ¿Qué puedes hacer para evitarlo?
- ¿Qué sustancias pueden producir sumisión química?
- ¿Qué síntomas puedes notar?
- ¿Qué debes hacer si sospechas que has sido víctima de sumisión química?

En la página n.º 2 (Figura 3), se aborda en qué consiste el fenómeno de la sumisión química y qué le puede pasar a alguien bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva, haciendo hincapié en que la agresión sexual es el delito que más se produce, y la mujer es casi siempre la víctima³.

En la página n.º 3 (Figura 4), se alerta sobre el riesgo que conlleva el consumo de alcohol o drogas, y se advierte sobre el deber de vigilar la comida o la bebida que se pueda consumir.

En la página n.º 4 (Figura 5), se describen cuáles son las sustancias que con más frecuencia pueden estar implicadas en los fenómenos de sumisión química^{1,2}.

Con ello, la intención es tranquilizar y desmitificar el concepto de que existe una "droga de los violadores", incidiendo sobre el hecho de que, entre las muchas sustancias que pueden estar implicadas en este fenómeno, el alcohol es la principal^{1,2}.

Figuras 1 a 7. Guía informativa "Sumisión Química, Guía informativa para adolescentes y jóvenes".

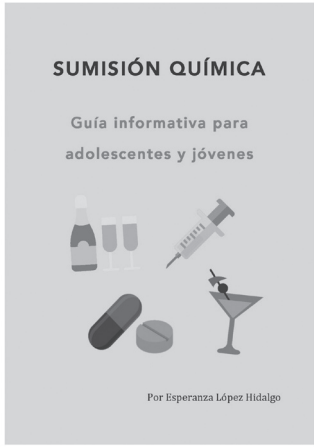


Figura 1.

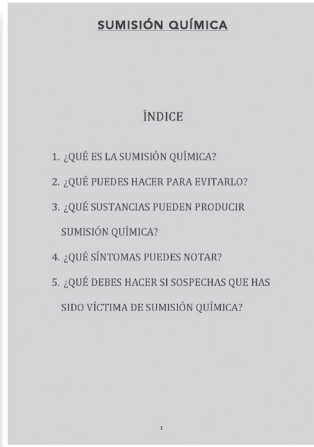


Figura 2.

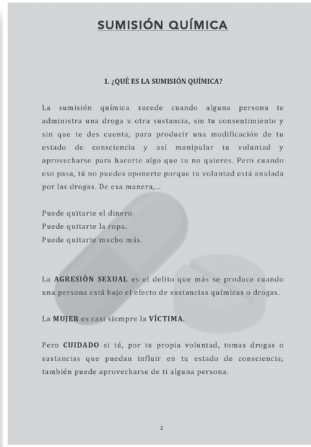


Figura 3.

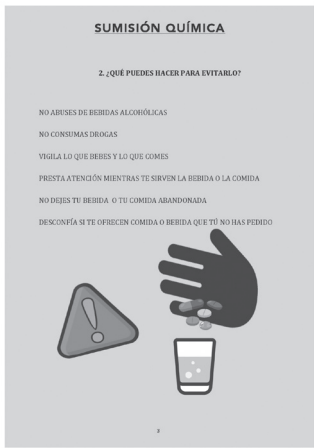


Figura 4.

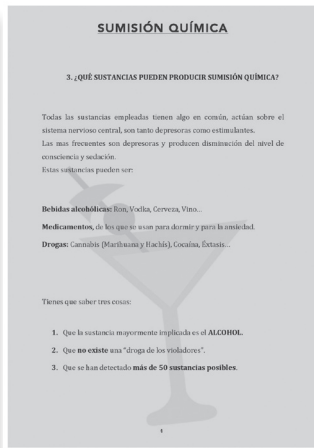


Figura 5.

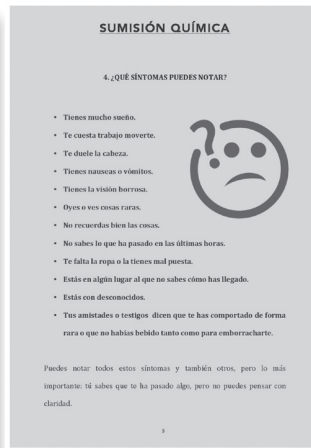


Figura 6.

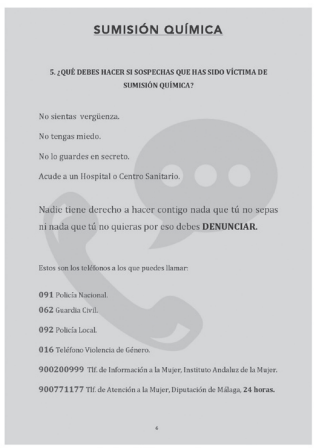


Figura 7.

En la página n.º 5 (Figura 6), se incluyen una serie de síntomas que pueden aparecer como consecuencia de los principales efectos que producen este tipo de sustancias psicótropas: amnesia anterógrada, sedación, efectos alucinógenos y desinhibición³.

La página n.º 6 (Figura 7) indica claramente la necesidad de acudir a un centro sanitario, para recibir asistencia, y de denunciar los hechos.

Incluye un listado de los principales teléfonos a los que se puede llamar para recibir ayuda y atención.

Resultados

Se ha elaborado esta guía con el propósito de que constituya una herramienta útil para la prevención de la violencia sexual asociada al consumo de sustancias estupefacientes. Su finalidad es informativa, y está dirigida a la población más joven y vulnerable por su corta edad.

El diseño escogido para su impresión es el de folleto desplegable, con el texto vertical y en tamaño A6, ya que se considera que tiene una visualización más fácil.

Para su redacción se ha utilizado un lenguaje sencillo, sin tecnicismos, con mensajes concretos y de fácil comprensión, acompañado de ilustraciones.

Se abordan los que se han considerado como los aspectos principales de la sumisión química: su definición, los posibles modos de evitarlo, las sustancias implicadas, los síntomas más frecuentes y lo que se debe hacer si ocurre.

Por último, incluye los principales teléfonos a los que puede acudir una víctima para recibir ayuda y la

atención necesarias. Estos son los teléfonos generales de atención sanitaria, así como los de los cuerpos y fuerzas de seguridad. Además, y dependiendo del lugar geográfico donde se distribuya la guía, se podrán incluir otros números de teléfono de atención a las víctimas. En este caso, se han incluido los teléfonos de interés en la provincia de Málaga.

Discusión

Es una realidad que el fenómeno de la sumisión química se asocia con frecuencia a los delitos contra la libertad sexual, y que son necesarias las campañas divulgativas y los programas de prevención para alertar e informar a la población.

La campaña está dirigida a la población más joven, y transmite la información de una forma directa y clara. Puede ser distribuida fácilmente a través de centros educativos o instituciones socio-sanitarias y es, por ello, una herramienta útil para la prevención.

La Diputación de Málaga, desde el área de Igualdad e Innovación, la ha incluido en su campaña "NOESNO", con la intención de su divulgación para la prevención de los abusos y las agresiones sexuales durante la época estival, en la que se celebran muchas fiestas en los pueblos de la provincia.

Agradecimientos

A mi hija, Elisa. A todas las mujeres del área de Igualdad de la Diputación de Málaga.

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

1. García-Repetto R, Soria ML. Sumisión química: reto para el toxicólogo forense. *Rev Esp Med Legal*. 2011; 37:105-112.
2. Isorna M, Rial A. Drogas facilitadoras del asalto sexual y sumisión química. *Health and Addictions*. 2015; 15:137-50.
3. Cruz-Landeira A, Quintela-Jorge O, López-Rivadulla M. Sumisión química: epidemiología y claves para su diagnóstico. *Med Clin (Barc)*. 2008;131:783-9.
4. Violencia Sexual. Organización Mundial de la Salud; 2013.
5. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. [Internet]. BOE. 24 Nov 1995;281:33987-34058. [Actualizado 28 Abr 2015]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-25444>